OEA/Ser.W

CIDI/INF. 546/23

12 mayo 2023

Original: español

NOTA CONCEPTUAL

REUNIÓN ORDINARIA

DEL Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)

23 de MAYO de 2023

**TEMA: CAMBIO CLIMÁTICO Y AGUA: SEGURIDAD HÍDRICA EN LA CRISIS CLIMÁTICA**

1. **Antecedentes y justificación**

En las reuniones del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) del primer semestre de 2023, los Estados Miembros han identificado el impacto de la amenaza del cambio climático en distintos sectores y áreas de desarrollo. En materia del manejo de los recursos hídricos, la región cuenta con una riqueza comparativa respecto a otras regiones del mundo, pero dicha riqueza no alcanza para afrontar los desafíos del impacto económico, social y político que el cambio climático trae aparejados.

América Latina cuenta con abundantes recursos hídricos, que representan el 31% de las reservas mundiales de agua dulce. Sin embargo, muchas zonas de la región se están viendo afectadas por las fluctuaciones de los patrones de precipitación inducidas por el cambio climático, las mega sequías y los fenómenos meteorológicos extremos.[[1]](#footnote-1)/ El cambio climático está exacerbando la variabilidad de los ciclos hidrológicos. Dichos ciclos producen fenómenos meteorológicos extremos que debilitan la capacidad de las personas para gestionar los impactos generados por sequías o inundaciones, al mismo tiempo, reducen la previsibilidad de la disponibilidad de recursos hídricos, disminuyendo la calidad del agua y amenazando el desarrollo sostenible, la biodiversidad y el acceso al agua potable y al saneamiento en las Américas.

El cambio climático también está afectando a los sistemas de abastecimiento de agua y a los diferentes usos productivos de los recursos hídricos. El acceso al agua potable, al saneamiento adecuado y a la higiene son esenciales para la salud y el bienestar humano. En la región de América Latina y el Caribe (ALC), más de 166 millones de personas (26% de la población[[2]](#footnote-2)/ en ALC) no tienen acceso adecuado al agua potable. Asimismo, el agua es necesaria para el desempeño del sector industrial, la producción de alimentos y energía, sectores que están estrechamente relacionados y que, si los recursos hídricos son mal gestionados, pueden potencialmente estar en conflicto. Por último, el bajo porcentaje de inversión en el sector de agua y saneamiento pone en riesgo que se garantice el derecho humano básico como es el acceso a servicios de agua potable y saneamiento seguros, asequibles y confiables, lo que exacerba la inseguridad hídrica en las Américas.

El fortalecimiento de la agenda de recursos hídricos transfronterizos de la región es una prioridad, considerando los impactos del cambio climático, la creciente escasez de agua y el aumento en la demanda de esta. La región tiene 67 cuencas fluviales internacionales que cubren aproximadamente el 50% de su territorio y una gran parte de las actividades económicas de la región depende de los recursos hídricos transfronterizos; sin embargo, estos recursos son frágiles, la creciente demanda de agua, la contaminación, la variabilidad climática, junto con el mal funcionamiento de las instituciones públicas y las grandes lagunas de gobernanza y financiación, ponen en riesgo la gestión sostenible de estos recursos. En contextos transfronterizos, las jurisdicciones internacionales acentúan estos retos, por lo que la gestión cooperativa se vuelve crucial para salvaguardar la actividad económica y el bienestar social en los países ribereños.

Los recursos hídricos transfronterizos dependen de la cooperación entre diferentes países. Esto requiere la promoción del diálogo, el uso de la diplomacia y el desarrollo de acuerdos entre países. En este sentido, la Organización de los Estados Americanos (OEA), siendo la primera organización en el mundo dedicada a la integración regional mediante la gestión sostenible de ecosistemas compartidos, ha liderado el diseño, el desarrollo y la gestión de iniciativas que fortalecen mecanismos de cooperación mutua entre los Estados Miembros para la gestión sostenible de las aguas transfronterizas. La intención es seguir empleando enfoques de gestión integrados que tengan en cuenta las necesidades y perspectivas de todas las partes interesadas, en particular la de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Como parte del proceso preparatorio de la próxima Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible, esta reunión ordinaria del CIDI identificará áreas prioritarias de acción para promover la gobernanza, el financiamiento y las formas innovadoras de promover la seguridad hídrica dentro de la crisis climática en las Américas.

1. **Propósito de la reunión**

El propósito de la reunión es resaltar los beneficios, desafíos y oportunidades de la gestión integrada de los recursos hídricos, con base en los ejemplos de manejo de cuencas transfronterizas que se encuentran en ejecución en varias regiones de las Américas. Esta gestión integrada se encuentra atravesada por los fenómenos relacionados al cambio climático. Esta reunión ofrecerá a los Estados Miembros la oportunidad de conversar sobre sus desafíos, prioridades para la acción y expectativas en relación con los mecanismos y acciones adecuadas para mitigar los efectos del cambio climático.

Algunas preguntas para los Estados Miembros son las siguientes:

1. ¿Cuáles son los temas o áreas de acción prioritarias que identifica su país para promover la seguridad hídrica dentro de la crisis climática para el próximo siglo?
2. El financiamiento es esencial para garantizar la buena gobernanza de los recursos hídricos. ¿Qué ejemplos puede dar donde los sectores público y privado trabajan juntos para lograr el financiamiento adecuado para proyectos sobre gestión sostenible del agua y cambio climático? ¿Cuáles son los incentivos y qué mecanismos se están implementando en su país para promover la inversión público-privada en el sector del agua?
3. La cooperación multinacional es importante para garantizar un buen trabajo en materia de acción climática y la gestión de recursos hídricos. ¿Cuáles son las acciones prioritarias que identifica su país para promover la cooperación en materia de aguas transfronterizas en el escenario climático actual?
4. **Pertinencia para la SEDI**

* Promover el diálogo político para difundir datos, protocolos y marcos de cooperación a fin de ayudar a los Estados Miembros de la OEA para mejorar su capacidad en la gestión de los recursos hídricos.
* Fomentar a escala regional el intercambio de información y buenas prácticas con base en el manejo de ecosistemas en cuencas transfronterizas en el marco de las amenazas que representa el cambio climático.
* Promover el uso de tecnologías, prácticas y estrategias innovadoras para adaptar y mitigar los impactos del cambio climático en los recursos hídricos de las Américas.
* Mejorar la autonomía técnica, resiliencia y eficiencia de las autoridades gubernamentales encargadas de la gestión del agua a través del fortalecimiento de capacidades.
* Recibir aportes de los gobiernos sobre los temas a discutir en la Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Desarrollo Sostenible.

1. **Mandatos de la OEA**

El 9 de junio de 2022, los jefes de Estado y de gobierno de las Américas, reunidos en la IX Cumbre de las Américas, celebrada en Los Ángeles (Estados Unidos), llegaron a un consenso sobre la importancia de una mayor resiliencia en las Américas y, en consecuencia, adoptaron el mandato “Nuestro futuro verde sostenible”. Los Estados Miembros reconocieron la importancia de promover políticas y acciones que contribuyan a la implementación de soluciones sostenibles, tales como soluciones basadas en la naturaleza, utilizando enfoques basados en los ecosistemas y de otros enfoques de gestión y conservación que promuevan esfuerzos para limitar el aumento del promedio de la temperatura mundial a 1.5º C. En particular, destacaron la importancia de “favorecer la conservación, protección y restauración de los ecosistemas costeros tales como manglares, las marismas, los herbarios marinos y los lechos de los pastos de los ríos que funcionan como sumideros y depósitos de gases de efecto invernadero”[[3]](#footnote-3)/. También destacaron la importancia de “apoyar la implementación de las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático en todos los Estados”[[4]](#footnote-4)/.

Asimismo, en la resolución AG/RES. 2979 (LI-O/21),de la Asamblea General de la OEA titulada “Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral: promoción de la resiliencia”, se establecen los siguientes mandatos en la línea estratégica “Fortalecer la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de conformidad con el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS) 2016-2021”: “Encomendar a la SEDI que, según como corresponda, continúe brindando apoyo a los Estados Miembros para la promoción o el desarrollo de políticas nacionales exhaustivas en materia de gestión integral de recursos hídricos, así como en materia de seguridad hídrica, que incluyan disposiciones para la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, tales como las sequías e inundaciones severas, en especial para países que sufren escasez de agua y regiones en riesgo” y **“**Alentar a los Estados Miembros que al implementar la Gestión Integrada y Sostenible de los Recursos Hídricos para abordar la escasez y el exceso estacional de agua, tengan en cuenta las implicaciones del aumento de la demanda de agua para la salud y el saneamiento para mitigar la propagación del virus COVID-19 y otras enfermedades, particularmente en áreas rurales que podrían causar riesgo para la agricultura”[[5]](#footnote-5)/.

En la Carta de la OEA se establecen los mandatos del CIDI de promover la cooperación entre los Estados Miembros de la OEA para alcanzar el desarrollo integral y, en particular, ayudar a eliminar la extrema pobreza. Asimismo, se encomienda al CIDI “promover, coordinar y responsabilizar de la ejecución de programas y proyectos de desarrollo a los órganos subsidiarios y organismos correspondientes, con base en las prioridades determinadas por los Estados miembros, en áreas tales como desarrollo económico y social, incluyendo el comercio, el turismo, la integración y el medio ambiente”.

El Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS) encomienda a la Secretaría General de la OEA que, por medio de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, colabore con las autoridades de los Estados Miembros en el ámbito del desarrollo sostenible y coordine su trabajo con otras entidades y organizaciones internacionales. El PIDS establece líneas de acción para que las iniciativas de la Secretaría General de la OEA en materia de desarrollo sostenible concuerden con la ejecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con el Acuerdo de París sobre el cambio climático y para que sus objetivos y resultados se guíen por los ODS aprobados por los Estados Miembros y contribuyan a su consecución. En particular, bajo la línea estratégica de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, el PIDS destaca la importancia de “apoyar a los Estados Miembros en el fortalecimiento de las alianzas estratégicas existentes y promover nuevas alianzas para la **implementación de proyectos de gestión integrada de los re cursos hídricos y de mitigación y adaptación al cambio climático**” y la necesidad de “procurar que los proyectos de apoyo a los **Estados Miembros en su gestión integrada de los recursos hídricos contribuyan a fortalecer las capacidades técnicas nacionales**, con el fin de maximizar los beneficios para los países receptores”[[6]](#footnote-6)/.

El trabajo de la Secretaría General de la OEA debería apoyar directamente los esfuerzos de los Estados Miembros para fortalecer el uso y la gestión de los recursos hídricos, buscando mitigar los efectos adversos del cambio climático en este sector, considerando el alcance que la buena gestión de dichos recursos tiene a nivel comunitario, a nivel país y a nivel regional.

1. **Estructura de la reunión**

Se ha invitado a varios panelistas a fin de que aborden la problemática de la gestión de los recursos hídricos en el marco de los desafíos que presenta el cambio climático en la región. Los Estados Miembros tendrán la oportunidad de participar en un diálogo interactivo guiado por la Presidencia del CIDI.

Después de la sesión de preguntas con los panelistas invitados, la Presidencia invitará a las delegaciones a que presenten buenas prácticas e identifiquen desafíos y oportunidades, así como necesidades particulares en relación con la cooperación hemisférica en esta área.

Panelistas invitados:

* Cynthia Barzuna, Directora de la Coalición por la Acción Oceánica 2030, Programa de Océanos, Instituto de Recursos Mundiales
* Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia (por confirmar)
* Luis Carlos García, Director de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial, Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay.
* José Miguel Zeledón, Director de Aguas del Ministerio de Ambiente y Energías de Costa Rica.
* Perú (por confirmar)

1. **Resultados de la reunión**
2. Mejor la gestión integrada de los recursos hídricos, buscando incrementar la seguridad hídrica en un contexto de crisis climática en las Américas.
3. Comprender las necesidades y los desafíos que enfrentan los Estados Miembros en la búsqueda de la mejora de la gestión del agua en cuencas transfronterizas.
4. Difusión de información sobre buenas prácticas entre los Estados Miembros para mejorar la adopción de decisiones y agilizar la gestión de los recursos en cuencas transfronterizas.
5. Identificar los mensajes principales que contribuyan a la formulación del temario de la Cuarta Reunión Interamericana de Ministros y Autoridades de Desarrollo Sostenible.
6. Aportes de los Estados Miembros con respecto a la gestión de sus recursos hídricos y las acciones que llevan delante de cara a los desafíos que presenta el cambio climático.

CIDRP03869S01

1. . OAS, 2022; Glaciares tropicales y cambio climático, perspectivas desde las NDC y la adaptación: Análisis y propuestas desde los escenarios de Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. [↑](#footnote-ref-1)
2. . UNO Estadística División <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal/database> [↑](#footnote-ref-2)
3. . IX Cumbre de las Américas. “Nuestro futuro verde sostenible” y “Acelerando la transición hacia la energía limpia, sostenible, renovable y justa”. 9 de junio de 2022, Los Ángeles (Estados Unidos). [↑](#footnote-ref-3)
4. . IX Cumbre de las Américas. “Nuestro futuro verde sostenible” y “Acelerando la transición hacia la energía limpia, sostenible, renovable y justa”. 9 de junio de 2022, Los Ángeles (Estados Unidos). [↑](#footnote-ref-4)
5. . AG/RES. 2979 (LI-O/21) Impulsando Iniciativas Hemisféricas en materia de Desarrollo Integral: Promoción de la Resiliencia [↑](#footnote-ref-5)
6. . Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible 2016-2021 (PIDS). [PIDS\_ESP\_2017.pdf (oas.org)](https://www.oas.org/en/sedi/pub/PIDS_ESP_2017.pdf) [↑](#footnote-ref-6)